

163 583

INNOMAIN DEL ECUADOR S.A.

S48A, EA-199 PB EAJ EL CONDE

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 20 de octubre de 2016 ✓

Señor

Hugo Roberto Ortiz López ✓

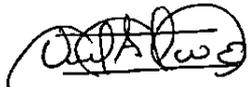
De mis consideraciones,

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía INNOMAIN DEL ECUADOR S.A., reunida el día 19 de octubre de 2016, acordó elegir a usted como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes que le sean fijados en los estatutos de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el día 16 de septiembre del 2009, ante el Dr. Rodrigo Salgado Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito y previamente inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo Cantón el día 30 de Septiembre del 2009.

Mucho agradeceré que al pie del nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y, por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida distinción.

ATENTAMENTE,



Víctor Alonso Enríquez Cárdenas

PRESIDENTE

INNOMAIN DEL ECUADOR S.A.

Yo, Hugo Roberto Ortiz López con cedula de Identidad 180341259-0, en la ciudad de Quito y en la localidad de la empresa AGRADEZCO Y ACEPTO de forma voluntaria la DESIGNACION de la que sido objeto y con esta misma fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INNOMAIN DEL ECUADOR S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO.



Hugo Roberto Ortiz López ✓

180341259-0

TRÁMITE NÚMERO: 66581



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48057
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16195
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOMAIN DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ LOPEZ HUGO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1803412590
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3209 DEL 30/09/2009 NOT. 29 DEL 16/09/2009.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito